

dominar, en fin, todas sus relaciones sociales (1). Carecían «hasta de leyes y reglas orales»; no había entre ellos ninguna institución para la pública administración de justicia. Si alguno, en las islas Tonga, desdeñaba el hacer los saludos de ordenanza ante un noble de una categoría más elevada, debía tener por seguro que los dioses castigarían esta omisión por medio de alguna desgracia. El catálogo de las virtudes, en este país, según Mariner, empieza por «la observancia del respeto debido á los dioses, á los nobles y á las personas ancianas (2)». Si añadimos á eso que muchos actos reprobados por los Tongas no se reputan intrínsecamente malos, sino que lo son tan solo cuando se dirigen contra los dioses ó los nobles, tendremos la prueba de que junto á una autoridad ceremonial muy desarrollada, los sentimientos, las ideas y los usos que dan origen al gobierno civil, solo de una manera muy débil estaban desarrollados. Otro tanto sucedía en los antiguos Estados de América. Las leyes del rey mejicano Montezuma I, se referían sobre todo á las relaciones y á las distinciones de las clases (3). En el Perú, «la pena más comun era la de muerte, porque, decíase, no se castiga al culpable por las faltas que ha cometido, sino por haber infringido el precepto del Inca (4)». Los Peruanos no habían llegado aun á la época en que se ven en las transgresiones del hombre contra el hombre, tuertos que enderezar, y en que se comprende que puede imponerse la penalidad á proporcion del daño; el crimen real era la insubordinación; lo cual hace suponer que la insistencia empleada en imponer las muestras de dependencia constituía la parte esencial del gobierno. En el Japon, donde la vida está sujeta á un ceremonial tan complicado, la propia teoría ha llevado exactamente á idéntico resultado (5). Esto nos induce á imaginar que en sociedades tan avanzadas como Inglaterra, todavía existen indicios de una condición primitiva análoga. «La acusación de felonía, dice Warton, significa una infracción de la paz del señor rey, de su corona y su dignidad en general (6);» no se tiene en cuenta la persona ofendida. Evidentemente, esto significa que la obediencia era la obligación primitiva, y la actitud que la expresaba la primera modificación que se exigió del comportamiento.

(1) Rev. W. Ellis, *Polynesian Researche*. London, 1829, II, 319, I, 369.

(2) W. Mariner. *Account of the Natives of the Tonga Island*. London, 1818, II, 77-100.

(3) Fr. D. Durán. *Historia de las Indias de Nueva España*. Méjico, 1867, I, 26.

(4) Garcilaso de la Vega. *First Part of the Royal Commentaries of the Incas*. (Hakluyt Society). London, 1869-81, liv, II, ch. 12.

(5) Sir R. Alcock. *The Capital of the Tycoon*. London, 1863, I, 63.

(6) Wharton's *Law. Lexicon*. London, 1876, 469.

El gobierno religioso, mejor aun que el político, nos ofrece el mismo resultado. Lo que nos muestra cómo la religión primitiva se componía casi enteramente de prácticas propiciatorias, es que los ritos que antiguamente se practicaban junto á las tumbas, transformadas por la continuación en ritos religiosos practicados ante los altares ó en el interior de los templos, fueron en un principio actos dedicados á la satisfacción del espíritu del muerto, ya sea que se le hubiese concebido originariamente como un dios, ó ya que la imaginación le hubiese elevado á esta categoría; que los sacrificios, libaciones, inmolaciones, sacrificios sangrientos y mutilaciones, eran al principio actos provechosos ó gratos al duplicado del hombre muerto, los cuales continuaron practicándose en más vasta escala en todos los lugares en que era especialmente temido; y en fin, que el ayuno, rito fúnebre primeramente, dió origen al ayuno religioso, y que las alabanzas del muerto y las plegarias que se le dirigían, convirtiéronse en alabanzas y plegarias religiosas. Sin duda que en ciertas sociedades informes, existentes actualmente, uno de los actos propiciatorios consiste en repasar los mandamientos legados por el padre ó el jefe difuntos, á los que algunas veces se añaden expresiones de penitencia por las infracciones de que uno se ha hecho culpable á sus ojos; sin duda también que esta costumbre nos demuestra que desde un principio existe un germen del cual se desarrollan los preceptos sagrados que acabaron por formar importantes accesorios de la religión; pero como se supone que estos seres, á los cuales se atribuye una cualidad sobrenatural, conservan después de su muerte los deseos y las pasiones que les distinguían durante su vida, este rudimento de código moral no es originalmente más que una parte insignificante del culto: el homenaje legítimamente debido de estas ofrendas, de estas alabanzas y de estas muestras de subordinación, con auxilio de las cuales se consigue hacer propicio al espíritu ó al dios, constituye su parte principal. Por todas partes hallamos pruebas de ello. Entre los Tahitianos, «á casi todos los actos de la vida se unen ritos religiosos (1)» y en general, se nos dice otro tanto de los pueblos no civilizados y de los semi-civilizados. Los naturales de las islas Sandwich, que apenas si tienen un rudimento del elemento moral que la idea de religión encierra entre nosotros, tienen con todo un ceremonial riguroso y complicado. Observad que la palabra *tabu* significa literalmente «consagrado á los dioses», y leed el siguiente pasaje en el que Ellis describe su práctica:

(1) Rev. W. Ellis. *Polynesian Researches*. London, 1829, II, ch. 7.

«Durante la estacion del tabu estricto, dice, han de apagarse los fuegos y las luces en la isla ó el distrito, no se puede echar al agua ninguna canoa; nadie puede bañarse á excepcion de aquellos cuyos servicios requiere el templo; nadie puede mostrarse fuera de él; no se permite que ladren los perros, ni gruñan los cerdos, ni canten los gallos... Abozálanse los perros y los cerdos, y se esconde á las aves de corral bajo calabazas, ó se las tapa los ojos con un trapo (1).»

Lo que demuestra cuán completamente se asociaba la idea de transgresion con la de violacion de la práctica ceremonial, en el espíritu del natural de las islas Sandwich, es que «si alguno hacia ruido el día del tabu... debía morir.» La religion conserva aun este carácter en periodos muy avanzados de su evolucion. Oviedo, al interrogar á los naturales de Nicaragua respecto á sus creencias, notó que confesaban sus pecados á un anciano elegido para ello, y preguntó cuáles eran sus pecados; hé aquí lo primero que se le contestó: «Confesamos cuando hemos faltado á nuestras fiestas y cuando no las hemos observado (2).» Tambien vemos que entre los Peruanos «el mayor pecado era el descuidar el servicio de los Huacas» (espíritus, etc.), y que una gran parte de la vida se invertía en ganarse el favor del muerto divinizado. Los documentos antiguos nos muestran por todas partes la docta complicacion de las prácticas, la frecuencia de las fiestas, la prodigalidad de los dispendios por medio de los cuales los antiguos Egipcios solicitaban la benevolencia de los seres sobrenaturales; y demuestra que entre ellos, el deber religioso consistía en satisfacer los deseos de los espíritus de sus mayores más ó menos divinizados, la plegaria de Ramsés á su padre Hammon, en la que pide su ayuda en la batalla, recordándole el gran número de toros que le sacrificó. Lo propio pasaba entre los Hebreos antes de Moisés. Segun la observacion de Kuenen, «la obra capital, el gran mérito» de Moisés fué el dar la preponderancia al elemento moral en la religion. Con arreglo á la reforma que introdujo Moisés en las creencias de su pueblo, «Jahveh se distingue de los demás dioses en que no solo quiere ser servido con sacrificios y fiestas, sino tambien y ante todo con la práctica de los preceptos morales (3).» Todos saben que la piedad de los Griegos comprendia la observancia diligente de los ritos fúnebres, y que el dios griego se mostraba

(1) Rev. W. Ellis. *Tour Through Hawai*. London, 1826, 365-7.

(2) F. Fernandez de Oviedo y Valdés. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, 1851-1855, lib. XLII, c. 2 y 3.

(3) Dr. J. Kuenen. *The Religion of Israel*. London, 1874-75, I, 292-3.

particularmente irritado por la omision de las ceremonias propiciatorias; cuando un troyano ó un egipcio impetraba á un dios, no le recordaba la rectitud de su vida, sino las ofrendas que le hiciera: testigo si no la plegaria de Crises á Apolo. El mismo cristianismo que debió su origen á un desarrollo del sentimiento moral avivado á expensas del elemento ceremonial, perdió al extenderse estos caracteres primitivos que le distinguian de las religiones inferiores, y se mostró relativamente rico en ceremonias y pobre en moralidad durante la Edad Media. En la regla de San Benito, nueve capítulos pertenecen á la moral y á los deberes generales de los hermanos, y trece, regulan las ceremonias religiosas. En el siguiente pasaje, tomado de la regla de San Colomán, puede verse claramente hasta dónde se unia la idea de criminalidad á la del descuido de los preceptos:

«Un año de penitencia para el que pierda una hostia consagrada; seis meses para el que la deje comer por las mitas; veinte dias para el que la deja enrojecer; cuarenta para el que la tira al agua con desden; veinte para el que la arroja por debilidad de estómago; pero diez, si es por enfermedad. El que descuide el pronunciar sus amen y sus benedicites, ó bien que hable comiendo, que deje de hacer la señal de la cruz sobre su cuchara, ó sobre una linterna encendida por un hermano, recibirá seis ó doce disciplinas.»

Desde la época en que se expiaban los crímenes erigiendo capillas y haciendo peregrinaciones, hasta nuestros tiempos, en los cuales los barones no se levantan ya en armas sobre el territorio de sus vecinos, ni torturan á los judíos, hay una decadencia en las ceremonias al propio tiempo que un progreso en la moralidad; el hecho es cierto. Aunque echando una mirada á las partes atrasadas de Europa, Nápoles y Sicilia, vemos en ellas que la práctica de los ritos se lleva en la religion una parte mucho mayor que la obediencia á las reglas morales. Finalmente, recordemos que el protestantismo, religion cuyos ritos son ménos complicados y ménos imperativamente prescritos, y en la que habitualmente no se admite la composicion que redime las transgresiones con actos expresivos de sumision, no data de mucho tiempo, y que la expresion del protestantismo disidente, en el cual este cambio está llevado más allá todavía, es mucho más reciente; prueba de que la subordinacion de la ceremonia á la moralidad, no es el carácter de la religion, sino dentro de sus más recientes formas.

Obsérvese la consecuencia de todo esto. Si los dos géneros de autoridad que acaban por ser los gobiernos civil y religioso, no comprende casi en un principio sino la práctica de ciertas ceremonias, es necesario deducir de ahí que la autoridad de las ceremonias precede á todas las demás.

Los productos de la evolucion que se diferencian descubren su parentesco, porque cada uno de ellos conserva caracteres que corresponden al tronco de que se destacaron, esto consiste en que los caracteres que les son comunes tomaron origen en una época más remota que los que distinguen á los unos de los otros. Si los peces, los reptiles, los mamíferos tienen todos ellos una columna vertebral, se sigue de ahí, en la hipótesis de la evolucion, que la columna vertebral se estableció en la organizacion, durante una época anterior al corazon con cuatro cavidades, á los dientes implantados en los alvéolos, y á las tetas, signos distintivos de uno estos grupos, ó al pico edentado, al corazon trilocular y á las plumas, signos distintivos de otro grupo, y así sucesivamente. Aplicando este método al fin que nos ocupa, se puede concluir que si las tres autoridades, civil, religiosa y social, tienen caracteres comunes, y estos caracteres son más antiguos que los géneros de autoridad actualmente distintos, debieron aquéllos pertenecer á la autoridad primitiva de que han nacido éstos. Preciso es, pues, que los actos ceremoniales sean de la más remota antigüedad, porque en todos estos géneros distintos de autoridad se les encuentra.

Respecto de los presentes, estos son actos que atestiguan la dependencia respecto de un jefe en los tiempos primitivos, son desde luego ritos religiosos que en un principio se practicaban sobre las tumbas y que más tarde se practicaron sobre el altar; desde un principio los presentes fueron un medio de asegurarse la benevolencia de otro en las relaciones sociales. En cuanto á las saluciones, las hay de muchas clases; sirven para expresar el respeto en diferentes grados, á los dioses, á los jefes, á los particulares; vése á las personas prosternarse ya en el templo, ya ante la persona del monarca, ó ya ante un hombre poderoso; se las vé hincar las rodillas en presencia de los ídolos, de los príncipes ó de otros sugetos; la salucion oral se emplea más ó ménos en los tres casos; se descubre uno la cabeza en señal de culto de vasallaje ó de respeto; una inclinacion del cuerpo sirve tambien para estos tres fines. Lo mismo sucede con los títulos; el nombre de padre es un título honorífico que se da á un dios, á un rey, á un individuo á quien se honra; y otro tanto con el nombre de señor y muchos otros. Tambien es cierto esto cuando se trata de la más humilde conversacion: las declaraciones de inferioridad y sumision son

en boca del hombre los medios de asegurarse el favor divino, el de un príncipe y el de un particular. Lo mismo acontece con las palabras laudatorias: uno de los elementos que tiene un lugar preferente en el culto, es el de sustentar á la divinidad con su propia grandeza; se habla á los monarcas absolutos con frases de una adulacion exagerada; y en los países cuyas ceremonias dominan en las relaciones sociales, diríjense á los particulares cumplimientos extravagantes.

En muchas sociedades ménos avanzadas, y tambien en otras más avanzadas que conservaron tipos de organizacion primitivos, hallamos otros ejemplos de prácticas que expresan la subordinacion y que son comunes á los tres géneros de autoridad, civil, religiosa y social. Entre los Malayo-polinesios, la ofrenda de las primicias del pescado y de los frutos, es una muestra de respeto usada á favor de los dioses y de los jefes. Los Fijianos hacen iguales presentes á sus jefes; éstos son alimentos, tórtolas, barbas de ballena. En las islas Tonga, «si un jefe superior jura, jura por su dios; si jura un jefe inferior lo hace por su jefe superior, que naturalmente es un jefe de mayor categoría (1).» En las islas Fiji «todos procuran con gran cuidado el no poner el pié en el dintel del lugar consagrado á los dioses, las personas de suposicion pasan por encima, pero las demás lo salvan arrastrándose sobre las manos y las rodillas. Igual formalidad se observa al pasar el dintel de la casa de un jefe (2).» En el reino de Siam, «durante la luna llena del quinto mes, los Talapuinios lavan al ídolo con agua perfumada... El pueblo lava tambien á los Sancrats y á los Talapuinios; y luego en el recinto de la familia los hijos lavan á sus padres (3).» Tambien la China nos suministra ejemplos instructivos. «Al advenimiento del emperador al imperio, se arrodilla tres veces y se inclina por nueve ante el altar de su padre, despues repite la misma ceremonia ante el trono en que está sentada la emperatriz viuda. Luego, despues de subido al trono, los grandes dignatarios, por orden de calidad, se arrodillan é inclinan nueve veces delante de él (4).» Hechos análogos se hallan entre los Japoneses, quienes no son ménos ceremoniosos. «Desde el emperador al más humilde de sus súbditos, es una série sin fin de prosternaciones. El primero, careciendo de un hombre que le sea superior por su clase, se inclina humildemente ante un ídolo, y cada uno

(1) W. Mariner. *Account of the Native of the Tonga Islands*. London, 1818, 146, nota.
 (2) Williams and Calvert. *Fiji and the Fijians*. London, 1860.
 (3) La Loubère. *Le royaume de Siam en 1867-68*. Amsterdam, 1691, I, 353.
 (4) S. Wells Williams. *The Middle Kingdom*. New-York, 1848, I, 313.

de estos súbditos, desde el príncipe al labriego, tiene alguna persona ante la cual está obligado á doblar el espinazo y á arrastrarse por el lodo de la calle (1). Esto demuestra que las subordinaciones religiosa, política y social, se expresan con iguales demostraciones.

Nos limitamos á indicar esta verdad general de la que veremos abundantes ejemplos al tratar de cada especie de práctica ceremonial; señalámosla brevemente para mostrar que la autoridad de las ceremonias, en el orden de la evolucion, precede á la autoridad civil y religiosa, y que por lo tanto es necesario ocuparse de ella en primer término.

Dejemos las consideraciones generales sobre el gobierno ceremonial, para estudiar sus detalles. Ante todo debemos preguntarnos cómo se originan las maneras de comportarse que lo constituyen. Se admite por regla general que éstas son expresiones deliberadamente adoptadas, porque simbolizan la veneracion ó el respeto. Se aplica el método habitualmente usado cuando se especula sobre las prácticas primitivas, y se leen retrospectivamente en espíritus rudimentarios ideas desarrolladas. La hipótesis se asemeja á la que dió origen á la teoría del contrato social: una concepcion es familiar al hombre civilizado; se supone que lo era también al hombre en su estado primitivo. Pero para creer que los hombres primitivos adoptaron deliberadamente símbolos, no hay más razon de la que existe para creer que concluyeron un contrato social.

En donde mejor se observa el error de la opinion general, es en el género de simbolizacion más desarrollado, en el lenguaje. Un australiano ó un fuegiano no se ocupan de formar una palabra con propósito deliberado; sino que las que hallan en uso y aquellas de las cuales aprenden á servirse durante su vida, son el producto inopinado de onomatopeyas, de sonidos vocales, ó bien de metáforas sugeridas por la observacion de cualquier semejanza. Entre los pueblos civilizados, empero, que han averiguado que las palabras son simbólicas, se adoptan con frecuencia palabras nuevas para que sirvan de símbolo á nuevas ideas. Lo mismo pasa en el lenguaje escrito. Los primeros Egipcios no soñaron nunca en representar un sonido por un signo, pero los monumentos que ellos nos quedan empezaron como empiezan hoy los de los Indios de la América del Norte, por cubrirse con toscas pinturas que representan los acontecimientos cuya memoria quería perpetuarse. A medida que este modo de regis-

(1) Steinmetz. *Japon and her People*. London, 1850, 348.

trar los hechos se extendió, las pinturas, abreviadas y generalizadas, fueron perdiendo su parecido con los objetos y los actos, hasta que bajo la presion de la necesidad de expresar nombres propios, empezaron á servirse de algunas de estas pinturas, dándoles un valor fonético, y entonces se formaron sin darse cuenta de ello, signos de sonidos. Pero en nuestros tiempos se ha llegado á un extremo en que, como vemos en la taquinografía, se escogen intencionalmente signos especiales para símbolos de sonidos especiales. La enseñanza que de estos hechos históricos se deriva es evidente. De la misma manera que habria sido un error el deducir que pues nosotros adoptamos deliberadamente sonidos para con ellos formar símbolos de ideas, y signos para formar símbolos de sonidos, los salvajes y los bárbaros hicieron otro tanto, así también padeceríamos un error si concluyéramos que, pues entre las razas civilizadas se han adoptado arbitrariamente ciertas ceremonias, las de los francmasones por ejemplo, también los pueblos no civilizados adoptaron arbitrariamente otras ceremonias. Al poner de relieve el carácter primitivo de la autoridad ceremonial, enumeré ya ciertas maneras de comportarse que expresan la subordinacion, que tienen un génesis natural; pero la idea sobre la cual quisiera ahora llamar la atencion, es la de que mientras no descubrimos un génesis natural para explicar una ceremonia, podemos contar con que no hemos hallado todavía su origen. El exámen de los diversos medios por los cuales ciertas manifestaciones espontáneas de emocion dan origen á prácticas ceremoniales, nos hará ménos improbable esta idea.

La oveja que bala por el cordero que ha perdido y que olfatea tan pronto á uno como á otro de los corderos que tiene cerca de sí, y que, en fin, reconoce por el olor al suyo que acude, esta oveja experimenta sin duda en este momento una impresion de sentimiento maternal satisfecho; merced á la repeticion, establécese entre este olor y este placer una asociacion en virtud de la cual la primera impresion produce la segunda: el olor se hace grato en todo tiempo, por lo que sirve para llevar á la conciencia, en más ó en ménos, la emocion filoprogenitora. La Biblia nos procura la prueba de que entre ciertas razas humanas se reconocian los hombres por el olor. Isaac, cuyos sentidos estaban debilitados por la edad, no alcanzaba á distinguir uno de otro á sus hijos; no pudiendo ver á Jacob, y privado del testimonio contradictorio de la voz y de las manos de su hijo, «olfateó el olor de su vestido y lo bendijo.» Este hecho muestra que entre los Hebreos reconocian que personas diferentes, aun siendo de una misma familia, exhalaban diferentes olores. En una raza asiática hallamos la prueba de que la percepcion del olor de una persona querida,